

ciute maravedis



SELLO QVARTO . VEHINTE MARAVEDIS . AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Mus

eserxe Cuya suerte hede en el C. de Juan Nuñez Marhuos Res. desta Ayuntamiento. lo que baxo presente desta dho. C. que el Conste, por quien entendido. Dijo queda ynteligenciada. La Ciudad Dijo que hallandose Pacas las suertes de pieles exeuroras del mes de Marzo proximo q. los ofisios de Juan Perex Monte este de Res. y el de don Bernave Obvaxer del Curado = Acordo ser oxreen y havien done exeurado te es atos C. de Antonio Perex de Meca Alcalde Provincial desta Hermandad; y don Gonzalo de Miras devalta Curado =

Repartim. datum

La Ciudad Dijo que Habiendo se Rematado la Almadrava del arun de Coge y Catabardina Progio desta Ciudad en quinze mill y diez Res. encada un año desús con diferentes Catidades y con dñiciones y siendo una de ellas que el arun de embiada desta Ciudad de las rebantadas a deser al pexio desús quatro libras para los Verinos de ella encada ynteligencia y usando esta Ciudad desús Regalias = Acordo que el Cavallero Dignado elvuo para dho. Repartim. de diez ponzas que cada Cavallero Res. se heden sus libras de arun y a propoxion al C. Correo = atos C. Jurados, ess, desta Ayuntamiento. Capellan Juef de fechos Contador y May. a quatro libras cada uno de los C. Canonigos desta Catedral y quatro libras; y a las Comunidades a media libra por cada Religio so sin excederse al Comun de particulares de quatro libras y para que no aya equibocad en dho. Repartim. se haga una tabla

